

Plan de Trabajo eLAC2010

Grupo de trabajo: Salud

Coordinación

País: México

Institución: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Nombre del Coordinador: Nancy Gertrudiz Salvador

e-mail: nancy.gertrudiz@cinvestav.mx; nancy.gertrudiz@gmail.com

Tel: (52) 55 5747 3800

Objetivo General

Integrar los servicios de salud electrónicos en los Sistemas Nacionales de Salud de la región con el propósito de apoyar la mejora de la calidad y el acceso a los servicios de salud. Realizar acciones que contribuyan a que los países de la región se apoyen en el uso de las TIC y promuevan el establecimiento de la infraestructura para brindar servicios de salud electrónicos.

Metas del eLAC2010 a cumplir

29. Promover la integración adecuada de las tecnologías de la información y comunicaciones en el ámbito del sector salud, fomentando la adopción de políticas públicas que consideren actitudes y prácticas de producción y consumos de contenidos centrados en la persona y en la continuidad de los servicios.
30. Establecer servicios de salud electrónicos, incluidos los basados en Internet, en 70% de los centros de salud pública y en 80% de los hospitales públicos, o duplicar el número actual.
31. Capacitar al 80% de los profesionales de la salud pública en el uso de las TIC o duplicar el número actual. Promover que, en los temas de capacitación de los profesionales de la salud, particularmente los tomadores de decisiones, se incluyan aquellos relacionados con la planificación y operación de los servicios de salud basados en el uso de las TIC.
32. Establecer, entre los mecanismos de seguimiento en el ámbito de la salud, un grupo de trabajo responsable de realizar el diagnóstico situacional, identificar los desafíos regionales y las mejores prácticas, así como emitir recomendaciones que faciliten la transferencia del conocimiento y la adopción de estándares en esta materia para apoyar los procesos relacionados con los servicios de salud en la región.
33. Asegurar que el 70% de los centros de salud y hospitales trabajen con software o aplicaciones para la gestión y planificación de procesos, garantizando su interoperabilidad, o duplicar el número actual.
34. Enlazar portales nacionales de salud con miras a establecer una red regional para compartir experiencias, intercambiar contenidos y promover su desarrollo, adaptación y pertinencia, tomando en cuenta la debida protección de datos.
35. Promover la mejora de las redes regionales de salud mediante la adopción de estándares que viabilicen la interoperabilidad de los sistemas digitales, el intercambio de software, la interacción de aplicaciones y la interconexión de portales y bibliotecas virtuales de salud.

Detalle de actividades a realizar y cronograma de resultados

Objetivo 1. Contribuir a que los países de la región se apoyen en el uso de las TICs para ampliar su cobertura en salud y para cubrir las metas de los programas prioritarios de salud.

Acciones

Creación de un grupo de trabajo para asesorar a los países de la región en el desarrollo de los planes nacionales de servicios de salud electrónicos

Desarrollar y difundir las recomendaciones para incorporar la infraestructura y equipamiento para los servicios de

salud electrónicos

Desarrollar las recomendaciones para incorporar el uso del expediente clínico electrónico y sistemas de información para apoyar los servicios de salud

Desarrollar un diagnóstico del uso de TIC en salud en la región

Producto: Diagnóstico del uso de TIC en salud en la región

Fecha de Entrega: Julio de 2010

Producto: Recomendaciones para el uso de TIC en salud basadas en las mejores prácticas internacionales

Fecha de Entrega: Septiembre de 2009

Objetivo 2. Promover y difundir las acciones de política pública en materia de servicios de salud electrónicos

Acciones:

Promover las políticas y estrategias que incentiven la inversión para el desarrollo de los servicios de salud electrónicos en la región

Promover la creación del observatorio regional de los servicios de salud electrónicos

Desarrollar y proponer un marco de referencia para la evaluación de los servicios de salud electrónicos en la región

Producto: Observatorio regional de los servicios de salud electrónicos

Fecha de entrega: Enero 2010

Producto: Estudio comparativo entre los marcos jurídicos de la región en relación a los países con un mayor uso del expediente clínico, telemedicina e interoperatividad

Producto: Guía para el marco jurídico para lo servicios de salud electrónicos

Fecha de entrega: Enero 2010

Objetivo 3. Colaborar y emprender iniciativas orientadas a desarrollar y capacitar al recurso humano que soporte y brinde los servicios de salud electrónicos en la región

Acciones:

Fomentar lazos de participación entre instituciones de salud, académicas y de investigación para el desarrollo y promoción de programas de capacitación de servicios electrónicos de salud

Promover el intercambio de experiencias y de mejores prácticas nacionales e internacionales para mejorar la calidad de los servicios basados en el uso de las TIC

Promover la investigación y desarrollo de recursos y aplicaciones para el uso de TIC en salud

Producto: Foro regional sobre el impacto en la competitividad y el desarrollo del uso de TIC en Salud

Fecha de entrega: Octubre 2009

Producto: Curso de servicios de salud electrónica con la participación de expertos nacionales

Fecha de entrega: Marzo 2010